



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 OCT. 2007

RES. H. N° 1260-07

Expte. N° 4.500/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación" de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1142-07 se formaliza el llamado, fijando fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes;

Que se considera conveniente conformar el Jurado a proponer con docentes específicos del área a concursar, por lo que se hace necesario devolver las actuaciones a la Carrera de Ciencias de la Educación para un mayor análisis de los curriculum vitae de los miembros del jurado;

Que en consideración de lo antes expuesto es necesario proceder a postergar el período de inscripción de interesados, emitiendo el presente instrumento legal que lo disponga;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR el período de inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación" de la Carrera de Ciencias de la Educación, por las razones expuestas en los considerandos, y en las fechas que se indican a continuación,:

FECHA DE APERTURA: 12 de noviembre de 2007

FECHA DE CIERRE: 27 de noviembre de 2007

ARTICULO 2°.- PUBLICAR en cartelera, Dirección Administrativa Académica y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite correspondiente..



Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de María del V. Rionda

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.